

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Las normas de publicación de la Revista de la APM son una herramienta que encuadra la relación entre los autores y el Consejo Editorial y pretenden velar por la máxima calidad de los textos publicados.

La extensión máxima del texto será de 11.000 palabras, sin incluir el resumen ni las referencias bibliográficas. La Revista de la APM no se responsabiliza de los contenidos concretos publicados por los autores, a quienes les corresponde velar por el mantenimiento de la confidencialidad.

Resumen y palabras clave

El resumen es una parte primordial del artículo. Ha de ser claro y conciso, contar entre 150 y 200 palabras y contener las ideas fundamentales y los argumentos que las sustentan. Las palabras clave serán las que introducidas en un buscador conduzcan al resumen del texto. Son la llave que abre la puerta del resumen, que a su vez permite el acceso al artículo completo si es lo suficientemente sugerente. Por ello se deberá presentar una especial atención a su elaboración. Si el autor no domina otros idiomas, se facilitará la traducción en inglés y francés.

Respecto a los contenidos

Es conveniente que se dedique un primer apartado para introducir el tema y explicar de modo claro y sencillo el planteamiento y esquema argumental del artículo y un último apartado dedicado a exponer sucintamente las conclusiones. También será valorado que se esté al corriente de las aportaciones actualizadas de otros autores sobre la cuestión, por lo menos de algunas de las más significativas.

Aspectos formales

El manuscrito se presentará en cualquiera de los procesadores de texto convencionales. Estará redactado a doble espacio, con márgenes de al menos 25 mm por todos los lados. Se numerarán las páginas en el margen inferior derecho. Las llamadas a pie de página se reducirán a lo mínimo indispensable. Si se requiere añadir información adicional se incluirá en un apéndice al final del texto. Las tablas, figuras, fotografías o esquemas se reducirán al mínimo indispensable, y se presentarán con la autorización correspondiente en caso de contar con *copyright*. Respecto al idioma, se respetarán las normas de la Real Academia de la Lengua Española en la medida de lo posible. Un exceso de incorrecciones supondrá que el manuscrito sea devuelto para ser remitido a un corrector profesional a cargo del autor. En lo referente a los resaltes tipográficos, se utilizará la letra cursiva cuando se introduce una palabra en otro idioma, para resaltar algo o en el caso de mencionar el nombre de una obra (libro, revista, película, obra musical. . .). Se evitará utilizar subrayados o negritas como modo de enfatizar. En el cuerpo del texto, las comillas solo se utilizarán para citar literalmente lo que alguien dice o para el nombre de un capítulo de un libro o de un artículo de una revista. Según recomendación de la RAE y del Instituto Cervantes, cuando se utilicen las comillas, se usarán preferentemente las comillas angulares o latinas (« », no aparecen en los teclados convencionales en castellano, hay que ir a buscarlas a la pestaña de insertar, y dentro de esta, buscarlas en la pestaña de símbolo) en lugar de las inglesas (“ ”, que aparecen por defecto en los teclados). Las inglesas solo las utilizaremos cuando haya que escribir comillas dentro de unas comillas tal y como mostramos a continuación. El paciente añadió: «Estas son las palabras que pronunció la mujer: “No me gusta que me utilicen“». Para reproducir breves diálogos entre paciente y analista, se hará de modo integrado en el cuerpo del texto tal y como figura en el ejemplo anterior. En el caso de necesitar reproducir un intercambio más extenso, y siguiendo la recomendación del Instituto Cervantes para las obras de teatro, se realizará de la siguiente manera:

PACIENTE.- Se me ocurre algo, pero no puede venir al caso, pues es demasiado reciente, mientras que sin duda alguna el sueño ya lo he tenido antes.

ANALISTA.- No importa, siga usted -contestó-; será justamente lo último que se adecua al sueño.

P.- Y bien; en estos días papá tuvo una disputa con mamá, porque ella cierra por la noche el comedor. Es que mi hermano no tiene entrada propia sino que sólo se puede llegar a ella por el comedor ...

A.– ¿Y eso le hizo pensar en el peligro de un incendio?

P.– Sí.

A.– Le ruego que tome buena nota de sus propias expresiones...

Pero Dora halla la conexión entre la ocasión reciente y la ocasión

antigua del sueño...

(Tomado de Freud, [1901]1905, p.57-8)

El tipo y tamaño de letra serán convencionales y se mantendrán a lo largo del manuscrito. Para garantizar el anonimato durante el proceso de evaluación ni en el texto ni en el resumen deben aparecer datos que identifiquen al autor.

Citas y referencias bibliográficas

Las citas de otros textos serán fidedignas, breves y se seleccionarán los contenidos fundamentales que se requieren según el hilo argumental. Se prima la aportación original del autor, luego interesa más el uso que hace de la cita que ésta en sí misma. Si aparecen cursivas en el texto, se especificará si pertenecen al original o si las introduce el autor. Por ejemplo: (cursivas mías) o (cursivas del autor). Si el original está en otro idioma y el texto reproducido es una traducción del autor del manuscrito, se especificará en una nota al pie. El texto citado se introducirá entre comillas y las partes suprimidas se sustituirán por tres puntos suspensivos. Antes de la cita se especificará el apellido del autor y el año de la publicación de la obra (según las normas estipuladas para las referencias bibliográficas) y la página exacta en la obra original (antes de cerrar el paréntesis y después el año, tras una coma, p minúscula, punto y número de página). Si se vuelve a citar la misma obra, en la segunda cita y en las sucesivas en que aparezcan seguidas, antes de la cita se especificará entre paréntesis *ibid* y el número de página. Por ejemplo: (Freud, 1923, p.69) o Freud (1923, p.69) y más adelante (*ibid.* p. 90).

Las referencias bibliográficas serán las que vaya requiriendo el hilo argumental, sin pretender acumular otras superfluas. Toda llamada en el texto a una referencia bibliográfica se corresponderá con el desarrollo completo de la misma al final del escrito y viceversa. En cuanto a las llamadas a lo largo del texto, se especificará el apellido del autor y el año de publicación de la obra. Según el contexto, ambos datos pueden aparecer entre paréntesis y separados por una coma o bien aparecer el apellido en el texto y a su lado y tras un espacio el año entre paréntesis. Por ejemplo: (Freud, 1923) o Freud (1923). En el caso de que sean dos autores, se incluirá el primer apellido de ambos separados por la conjunción *y*. Por ejemplo: (Donnet y Green, 1973). En el caso de que haya más de dos autores, el apellido del primero será seguido de la expresión *et al.* Por ejemplo: (Tuckett et al, 2008). En la medida de lo posible, se evitará citar en el texto el nombre completo de las publicaciones, que ya figura en el desarrollo de las referencias al final.

El desarrollo completo de las citas y referencias bibliográficas se incluirá al final del escrito, por orden alfabético del primer apellido del primer autor. En caso de un único autor, figurará su primer apellido (con mayúscula solo en la primera letra) seguido de un espacio y únicamente la primera letra del nombre, también en mayúscula (o las dos o más primeras letras de cada nombre en nombres compuestos). En caso de dos o más au-tores, las citas del autor en solitario precederán a las conjuntas. Si hay más de dos autores, se especificarán el apellido y primera letra del nombre de hasta los seis primeros, añadiendo después *et al.* Tras el autor o autores se dejará un espacio y aparecerá el año de la publicación entre paréntesis. En el caso de textos como por ejemplo *El Proyecto*, en que consta que el momento de la redacción del texto y el de su publicación son muy distantes, se abrirá paréntesis y corchetes, se hará constar la fecha de la redacción, se cerrarán corchetes, se especificará la fecha de publicación y se cerrará el paréntesis. Para el ordenamiento cronológico se utilizará la fecha de re-dacción, que también será la que figurará en la llamada a la cita dentro del texto. Si se citan dos o más publicaciones de un mismo año de un autor, se adjuntarán al año sucesivamente sendas letras minúsculas según orden lfabético, letra que también habrá de figurar junto al año en la llamada a la cita dentro del texto. Seguidamente, para los libros, tras nuevo espacio, figurará en cursiva el título del libro, con mayúsculas solo en la primera letra y en los nombres propios y terminando con un punto. En caso de ci-tar un capítulo, se especificará el nombre del mismo en letra ordinaria, con el mismo manejo para las mayúsculas y precediendo al nombre del libro, finalizando también con un punto. Después tras nuevo espacio, figurará la ciudad donde se ha editado el libro, dos puntos y el nombre de la editorial seguida de un punto o de dos puntos si se especifican los números de pági-na después. En el caso deque se trate de una edición diferente a la original, se citará al final el número de reedición y año de publicación. Para los artículos, tras el año entre paréntesis y un espacio figurará el título del ar-tículo con las mismas normas que para los capítulos. Seguidamente y tras un espacio aparecerá la abreviatura en cursivas de la revista (consultar en home.ncifcrf.gov/research/bja o números anteriores de esta revista o ante la duda, incluyendo el nombre completo de la misma), seguida del núme-ro del volumen en negrita, seguido de dos puntos y las páginas inicial y final del artículo. En el caso de libros o artículos traducidos al castellano desde una versión original en otro idioma, se desarrollará primero la cita completa de la versión original y seguidamente la de la versión traducida. Seguidamente, exponemos una serie de ejemplos:

Citar un libro:

- Bleger J (1967). *Simbiosis y ambigüedad*. Buenos Aires: Paidós, 1975.

Citar el capítulo de un libro:

- Etchegoyen RH (1986). *Meta psicología del insight*. Los fundamentos de la técnica psicoanalítica. Buenos Aires:

Amorrortu: 633-44. Citar un libro escrito en otro idioma:

- Gibeault A (2010). *Chemins de la symbolisation*. París: PUF.

Citar un artículo:

- Nicolás AM (2011). El trabajo clínico con los adolescentes difíciles. ¿De qué manera ha cambiado la técnica? *Revista de Psicoanálisis de la APM* 63: 103-23.

Citar un artículo en otro idioma:

- Milner M (1952). Aspects of symbolism in the comprehension of the non-self. *Int J Psychoanal* 33: 181-95.

Citar la traducción de un libro al castellano:

- Green A (2002). 1 dées directrices pour une psychanalyse contemporaine.

Paris: PUF. 1 deas directrices para un psicoanálisis contemporáneo. Buenos Aires: Amorrortu (2005).

Citar a Freud en la edición de Amorrortu:

- Freud S ([1896]1950). Carta 52. Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu 1: 274-9.

- Freud S ([1901]1905). Fragmento de análisis de un caso de histeria. Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu 7: 1-108. Citar a Freud en la edición de Biblioteca Nueva:

-Freud S (1915). La represión. Obras completas. Madrid: Biblioteca Nueva 2: 2053-60.

Citar publicaciones de un autor en solitario y con coautores:

- Gabbard G (1995). Countertransference: the emerging common ground.
Int J Psychoanal 76: 477.
- Gabbard G, Lester E (1995). *Boundaries and boundary violations in Psychoanalysis*. New York: Basic Books.

Citar más de un trabajo de un mismo autor en el mismo año:

- Ogden TH (1989a). *The primitive edge of experience*. Nueva York: Aronson.
- Ogden TH (1989b). On the concept of an autistic contiguous position.
Int J Psychoanal 70: 127-40.